



## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL V

### SECOM – TECNORADIO S.A. (RADIO NÁUTICA 97.3 FM)

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Santa Elena, a los 02 días del mes de diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Javier Drouet en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afin, y por otra, el señor Holger Yagual Arias en su calidad de Gerente de la radio contratada TECNORADIO S.A. (RADIO NÁUTICA), en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 29 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-167Y de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Santa Elena para la zona 5, Santa Elena".

Con fecha 3 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-175Y para adjudicar a la organización TECNORADIO S.A. (RADIO NÁUTICA) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Santa Elena para la zona 5, Santa Elena, del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-084-2015, por el valor de USD \$ 9.744,00 (Nueve mil setecientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de diciembre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de noviembre de 2015.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial "HABLA SANTA ELENA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.





### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes noviembre de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
<b>Programa 1</b>	09/11/2015	Programa con la participación del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	\$336.00
<b>Programa 2</b>	16/11/2015	Programa provincial con para informar sobre el Sistema Integrado de Seguridad Ecu911	\$336.00
<b>Programa 3</b>	23/11/2015	Programa provincial con las autoridades de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	\$336.00
<b>Programa 4</b>	30/11/2015	Programa Nacional con la participación de la representante de la Secretaría de la Gestión Política	\$336.00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula .- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD \$1.344,00 (Mil trecientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América 00/100) incluido IVA.

### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de noviembre del 2015.

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

First main paragraph of text, starting with a faint opening word.

Second main paragraph of text, continuing the narrative or report.

Third main paragraph of text, providing further details.

Fourth main paragraph of text, possibly concluding a section.

Fifth main paragraph of text, continuing the flow of information.

Sixth main paragraph of text, detailing specific aspects.

Seventh main paragraph of text, providing additional context.

Eighth main paragraph of text, possibly a final summary or note.

Ninth main paragraph of text, concluding the page's content.



**ANEXOS**

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 02 días del mes de diciembre de 2015

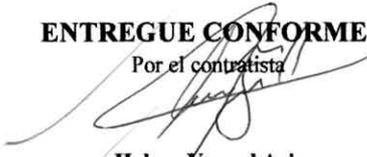
**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

  
**Sr. Javier Drouet Lainez**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista

  
**Holger Yagual Arias**  
Gerente de TECNORADIO (RADIO  
NAUTICA) 97.3 FM

  
**Radio Nautica**  
**97.3 FM**  
**Estado de la Provincia**

  
**Srta. Milene Burgos**

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL V

### SECOM – TECNORADIO S.A. (RADIO NÁUTICA 97.3 FM)

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Santa Elena, a los 02 días del mes de diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Javier Drouet en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el señor Holger Yagual Arjás en su calidad de Gerente de la radio contratada TECNORADIO S.A. (RADIO NÁUTICA), en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 29 de Junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-167Y de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Santa Elena para la zona 5, Santa Elena”.

Con fecha 3 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-175Y para adjudicar a la organización TECNORADIO S.A. (RADIO NÁUTICA) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Habla Santa Elena para la zona 5, Santa Elena, del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-084-2015, por el valor de USD \$ 9.744,00 (Nueve mil setecientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de diciembre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de noviembre de 2015.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “HABLA SANTA ELENA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

1947-1948

The first part of the report deals with the general situation in the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the political and economic conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.

The second part of the report deals with the political situation in the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the political conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.

The third part of the report deals with the economic situation in the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the economic conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.

The fourth part of the report deals with the social situation in the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the social conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.

The fifth part of the report deals with the cultural situation in the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the cultural conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.

The sixth part of the report deals with the international situation in the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the international conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.

The seventh part of the report deals with the future of the country during the year 1947. It is a very interesting and detailed account of the future conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material which is presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the history of the country and is well worth a read.



### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes noviembre de 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
<b>Programa 1</b>	09/11/2015	Programa con la participación del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	\$336.00
<b>Programa 2</b>	16/11/2015	Programa provincial con para informar sobre el Sistema Integrado de Seguridad Ecu911	\$336.00
<b>Programa 3</b>	23/11/2015	Programa provincial con las autoridades de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)	\$336.00
<b>Programa 4</b>	30/11/2015	Programa Nacional con la participación de la representante de la Secretaría de la Gestión Política	\$336.00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula .- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD \$1.344,00 (Mil trecientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América 00/100) incluido IVA.

### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de noviembre del 2015.

Date	Description	Amount
1912	...	...
1913	...	...
1914	...	...
1915	...	...

The following is a list of the items...

...

...

...

...



**ANEXOS**

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 02 días del mes de diciembre de 2015

**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

  
**Sr. Javier Drouet Láinez**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista

  
**Holger Yagual Arias**  
Gerente de TECNORADIO (RADIO  
NAUTICA) 97.3 FM

  
**Est. de la Provincia 28**

  
**Srta. Milene Burgos**

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO